

REPÚBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Adquisiciones DAEM

REF: Aprueba Adquisición de "Colaciones para alumnos de Escuela G-515 Rari", Adquisición menor a 3 UTM.-

DECRETO A. EXENTO N° 0777 / MERCADO PÚBLICO

COLBÚN, 13 DE JUNIO DEL 2018.-

VISTOS

Lo Establecido En El D.F.L. Nº 1-3063 De 1980, Del Ministerio Interior, Sobre Traspaso De Servicio Público A La Administración Municipal.

El Decreto Alcaldicio Exento N° 85 del 24 de Junio De 1998, Que Creó El Departamento de Educación Municipal de Colbún. La Resolución Nº 1600, de 2008, de Contraloría General de la República. Movimiento de Material N° 010 de fecha 28 de Mayo del 2018.- La necesidad de adquirir colaciones para alumnos de Escuela G-515 Rari. Ley N° 19.886, Ley de Compras Públicas y su Reglamento y las Facultades que me confiere La Ley N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO

Aprúebase la adquisición de insumos mencionado en vistos a: 1.-

ALICIA AIDA SALAS FERNANDEZ

RUT N° 10.017.940-7

Emítase orden de compra por el Sistema de Compras Públicas vigente.

- La Ilustre Municipalidad Departamento Educación, cancelará por esta adquisición la suma 2.de \$ 92.415.- (noventa y dos mil cuatrocientos quince pesos) Impuestos incluidos.-
- Impútese el gasto correspondiente a los Fondos Ley Sep de Escuela G-515 Rari a las 3.partidas, Ítems y Glosas que procedan del Presupuesto del Departamento de Educación vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LIS PINTO TRONCOSO

Secretario Municipal

HSV/LPT/CGV/OFV/PGJ/MAC/blz

DISTRIBUCIÓN 1.- Interesado

2.- Dirección de Adm. Y Fzas.

3.- U. Adquisiciones

SEPÚLVEDA VILLALOBOS

Alcalde



DAEM

Colbún, 13 de Junio del 2018

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley N° 20.981 de Presupuestos del Sector Público 2018, certifico que a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento a través de los Fondos Ley Sep Escuela G-515 Rari. Según Movimiento de Materiales N° 0010 de fecha 28 de Mayo del 2018, de los bienes y/o servicios "ADQUISICIÓN DE COLACIONES PARA ALUMNOS ESCUELA G-515 RARI"-

> JEFA FINANZAS MARTA ARAYA CARRASCO JEFE FINANZAS DAEM

ILUSTRE MUNICIPALIDAD COLBÚN

OFV/PGJ/MAC/blz

Adquisiciones